

Circular Nº 39/2015

CONVOCATORIA JUGADORES GRUPOS DE TRABAJO 2016

Los Grupos de Trabajo del comité de tecnificación son un servicio de alto rendimiento que la FGCV pone a disposición de los jugadores y jugadoras amateurs para facilitar y favorecer su desarrollo deportivo hacia el alto nivel. No deben confundirse con las subvenciones ganadas en el campo y los puestos en los Equipos Autonómicos que se realizarán por nivel de juego y comportamiento deportivo, quedando abiertos a todos los jugadores, estén o no en el grupo.

REQUISITOS MÍNIMOS

- Jugador/a amateur de golf con licencia LV, nacido entre los años 2003 y 1992.
- Figurar entre los 15 primeros de su respectivo Ranking (Sub-12, Sub-14, Sub-16, Sub-18 y Absoluto).

DOCUMENTACIÓN NECESARIA: Los jugadores interesados deberán presentar la documentación requerida en el plazo y forma establecida:

- Hoja de Solicitud Adjunta
- Currículum deportivo
- Carta de presentación en la que se indiquen los objetivos deportivos y lo que espere que le aportaría pertenecer al grupo de trabajo

SELECCIÓN: Una vez cerrado el plazo de solicitudes, los comités amateurs deportivos, se reunirán para estudiar las propuestas recibidas y realizar la selección de los jugadores que formarán los grupos de trabajo de la temporada 2016.

Las plazas serán limitadas y el cumplimiento de los requisitos mínimos de inscripción no garantiza la inclusión en el grupo de trabajo. Se valorarán resultados y progresión deportiva, capacidad de trabajo y comportamiento.

PRIVILEGIOS:

- Participación en las concentraciones técnicas.
- Seguimiento y asistencia técnica personalizada de los entrenadores en todos los aspectos del juego necesarios para poder rendir al más alto nivel.
- Cálculo y análisis de datos estadísticos a través de la aplicación estadística de la RFEG.
- Acceso a la zona de entrenamiento de la Escuela de Golf Elche
- Otros por determinar

COMPROMISOS:

- Ser imagen viva de los valores que transmiten los Códigos de Conducta de la FGCV.
- Implicarse proactivamente en las tareas programadas para su desarrollo deportivo.
- Registrar en la aplicación estadística de la RFEG todas las vueltas Stroke Play de Torneos Oficiales
- Respetar el calendario establecido a principios de año e informar inmediatamente al comité de tecnificación de cualquier eventualidad personal que pudiera afectar a su participación en actividades deportivas de la temporada.
- Revisar diariamente el correo electrónico y contestar puntualmente a las peticiones federativas.

Nota: Actitudes contrarias serán interpretadas como faltas graves y tras previo aviso, podrán ser motivo de expulsión temporal o definitiva del grupo de trabajo.

El plazo de presentación de solicitudes expira el martes 26 de noviembre de 2015, debiéndose enviar la solicitud adjunta en la página 3 de esta circular a la FGCV, por correo electrónico a la dirección alberto@golfcv.com

Valencia, 13 de noviembre de 2015
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer



HOJA DE INSCRIPCIÓN

CONVOCATORIA JUGADORES GRUPOS DE TRABAJO 2016

Apellidos: _____

Nombre: _____ Sexo: _____

Licencia: _____ Hándicap: _____ Nivel: _____

Teléfono: _____ E-mail: _____

Año Nacimiento: _____

Profesor de golf / Entrenador: _____

Email de contacto del profesor: _____

Preparador físico: _____

Motivo por el que desea formar parte del GT:

Expectativas:

Objetivos deportivos para la temporada 2016:

Objetivos deportivos a largo plazo:

Cierre de inscripción: 26 de noviembre de 2015

Enviar la inscripción a:

Federación de Golf de la Comunidad Valenciana

E-mail: alberto@golfcv.com

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite se incorporarán en un fichero debidamente inscrito en la Agencia de Protección de Datos, perteneciente a La Federación de Golf de la Comunidad Valenciana, con domicilio social en calle El Bachiller, 15 - 7ª - 27ª - 46010 Valencia, con el fin de tramitar su inscripción en la competición. Usted tiene derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.

En el caso de campeonatos de profesionales o aficionados, los participantes dan su autorización para proceder a publicar imágenes, videos, listados de resultados, clasificaciones, imágenes para promoción de golf y marketing, de los mismos en los diferentes medios de comunicación (prensa, publicaciones, TV y Web de FGCV y RFEG) utilizados por la federación, los cuales divulgarán la noticia.

En referencia a los niños menores de 18 años los padres o tutores legales dan su consentimiento para poder publicar las imágenes, videos de eventos, videos promocionales etc. en las que aparecen los niños/as individualmente o en grupo en las diferentes actividades de carácter deportivo organizadas por la FGCV y RFEG, en los diferentes medios de comunicación utilizados por la entidad.

Si no desean que sus imágenes sean publicadas en los distintos medios de comunicación, envíenos un fax al 96.361.24.78 o por escrito en la dirección arriba indicada, solicitando su oposición al tratamiento de sus imágenes.